

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 8** *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, por la que se fija la fecha y el procedimiento a seguir para la elección de plazas por los aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista de Medicina Física y Rehabilitación del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid.*

Por Resolución de 5 de noviembre de 2009, la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud convocó las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativo Especialista de Medicina Física y Rehabilitación del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de noviembre).

El Tribunal Calificador de estas pruebas selectivas ha publicado las calificaciones definitivas de la fase de concurso y del concurso-oposición, de acuerdo con lo previsto en las bases 7.3.7 y 8.3 de la convocatoria del proceso selectivo. Asimismo, se ha publicado la relación de plazas a adjudicar en los términos señalados en la base 1.1.

Una vez que el Tribunal ha elevado a esta Dirección General la relación de aspirantes por orden de puntuación total obtenida, procede, de acuerdo con lo previsto en la base 8.3, fijar la fecha y el procedimiento para que estos puedan efectuar su opción a plaza.

Esta Dirección General, en uso de las competencias que tiene atribuidas en virtud del Decreto 23/2008, de 3 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica del Servicio Madrileño de Salud,

RESUELVE

Primero

Declarar que han superado las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista de Medicina Física y Rehabilitación del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid los aspirantes incluidos en la relación que se incorpora como Anexo I a esta Resolución.

Siguiendo lo previsto en el apartado 1.1.2 de la convocatoria, las plazas no cubiertas por el turno de promoción interna se acumulan al turno libre.

Segundo

Fijar, de acuerdo con lo previsto en la base 8.3 de la convocatoria, la fecha y el procedimiento para la elección de plazas, estableciéndose un acto público de llamamiento para dicha elección, que tendrá lugar en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, sita en la calle Sagasta, número 6, de Madrid, el día 2 de octubre de 2012, con el horario y orden de llamamiento recogido en el Anexo II de esta Resolución.

Tercero

Las plazas se adjudicarán por el orden de puntuación alcanzada por los aspirantes en el proceso selectivo. En caso de empate, se resolverá de acuerdo con lo dispuesto en la base 8.4 de la convocatoria.

Cuarto

Los aspirantes que no soliciten plaza de acuerdo con lo previsto en la presente Resolución perderán los derechos derivados de su participación en las pruebas selectivas.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Vice-

consejera de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 18 de septiembre de 2012.—El Director General de Recursos Humanos, Armando Resino Sabater.

ANEXO I

**ASPIRANTES APROBADOS EN EL PROCESO SELECTIVO FACULTATIVO ESPECIALISTA
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN**

	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	DISC.	PUNTUACIÓN
1	03092826Q	BURGOS CHECA, MARIA BELEN		93,50
2	51900190T	MIGUEL BENADIBA, CAROLINA DE		91,40
3	27531625G	LILLO GONZALEZ, MARIA JOSE		89,96
4	07847180V	DIOS ALVAREZ, ROSALIA MARIA DE		88,74
5	33331124F	VAZQUEZ DOCE, ARANZAZU		88,20
6	07233528M	HERNANDEZ HERRERO, DAVID		87,40
7	12764758B	PALOMINO AGUADO, BLANCA		87,24
8	05356180D	REDONDO GARCIA, M ^a DE LOS ANGELES	S	85,00
9	50195563H	SANZ AYAN, MARIA PAZ		84,60
10	50831083W	ALONSO ALVAREZ, BELEN		84,20
11	08991072G	URBEZ MIR, MARIA ROSARIO		83,26
12	50723731Z	SANCHEZ POLO, MARIA TERESA		82,92
13	04167572H	NUÑEZ NUÑEZ, MARIA CONCEPCION		81,56
14	02880802Y	AMAT ROMAN, MARIA CRISTINA		81,16
15	15258001P	LOPEZ MARTIN, MARTA		81,12
16	18162965A	MIRANDA VIVAS, MARIA TERESA		80,92
17	33527561R	MARTIN MAROTO, MARIA PAZ		80,52
18	22738233L	GIL HERNANDEZ, MARIA SUSANA		79,72
19	50837822W	LOPEZ LOPEZ, JAVIER		79,28
20	02620307D	CHAJMA IZQUIERDO, SUSANA FRANCISCA		78,14
21	16574096C	PEREZ FERNANDEZ, NATALIA		78,08
22	03092389Q	MORA RECUERO, BLANCA		78,02
23	51395995B	MARTINEZ BRANDULAS, MARIA DEL PILAR		77,54
24	53000030A	MARTINEZ RODRIGUEZ, MARIA ELENA		76,60
25	02628982J	CRESPO COBO, MARIA DEL PILAR		76,04
26	28670020Z	GERONA GALDAME, M ^a PILAR		76,00
27	06559739R	MORENO MARTIN, RICARDO VICENTE		75,58
28	02535118N	PEÑA MONEVA, PAULA		75,30

ANEXO II

LISTADO DE LLAMAMIENTO FACULTATIVO ESPECIALISTA MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
Día 2 de octubre de 2012

ORDEN	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	HORA
1	03092826Q	BURGOS CHECA, MARIA BELEN	11:00
2	51900190T	MIGUEL BENADIBA, CAROLINA DE	11:00
3	27531625G	LILLO GONZALEZ, MARIA JOSE	11:00
4	07847180V	DIOS ALVAREZ, ROSALIA MARIA DE	11:00
5	33331124F	VAZQUEZ DOCE, ARANZAZU	11:00
6	07233528M	HERNANDEZ HERRERO, DAVID	11:00
7	12764758B	PALOMINO AGUADO, BLANCA	11:00
8	05356180D	REDONDO GARCIA, M ^a DE LOS ANGELES	11:00
9	50195563H	SANZ AYAN, MARIA PAZ	11:00
10	50831083W	ALONSO ALVAREZ, BELEN	11:00
11	08991072G	URBEZ MIR, MARIA ROSARIO	11:00
12	50723731Z	SANCHEZ POLO, MARIA TERESA	11:00
13	04167572H	NUÑEZ NUÑEZ, MARIA CONCEPCION	11:00
14	02880802Y	AMAT ROMAN, MARIA CRISTINA	11:00
15	15258001P	LOPEZ MARTIN, MARTA	11:00
16	18162965A	MIRANDA VIVAS, MARIA TERESA	11:00
17	33527561R	MARTIN MAROTO, MARIA PAZ	11:00
18	22738233L	GIL HERNANDEZ, MARIA SUSANA	11:00
19	50837822W	LOPEZ LOPEZ, JAVIER	11:00
20	02620307D	CHAJMA IZQUIERDO, SUSANA FRANCISCA	11:00
21	16574096C	PEREZ FERNANDEZ, NATALIA	11:00
22	03092389Q	MORA RECUERO, BLANCA	11:00
23	51395995B	MARTINEZ BRANDULAS, MARIA DEL PILAR	11:00
24	53000030A	MARTINEZ RODRIGUEZ, MARIA ELENA	11:00
25	02628982J	CRESPO COBO, MARIA DEL PILAR	11:00
26	28670020Z	GERONA GALDAME, M ^a PILAR	11:00
27	06559739R	MORENO MARTIN, RICARDO VICENTE	11:00
28	02535118N	PEÑA MONEVA, PAULA	11:00

(03/30.689/12)